

NUESTROS PROBLEMAS

LA ENSEÑANZA OFICIAL Y LA PRIVADA

En un folleto de carácter oficial—lo ha publicado el Ayuntamiento de Granada—encontramos detalles muy significativos respecto a la situación en que se encuentra la enseñanza primaria en nuestra ciudad. Reagregamos algunos de esos datos para facilitar al lector de los que en distintas ocasiones se han publicado en estas columnas relativas al mismo tema.

Más que otra cosa, pretendemos hacer en estas líneas simple labor informativa. Por eso, aunque al final hagamos alguna ligera deducción, no queremos entrar en la parte doctrinal del problema. Esa parte doctrinal la refleja desde su punto de vista el folleto de referencia cuando dice: «Es gravísimo error considerar la enseñanza oficial y la privada como enemigas una de otra. Ese es un concepto absurdo y sectario. En este terreno no debe haber más enemigos que la incultura, adversaria común de la enseñanza del Estado y de la enseñanza particular, que deben ser aliadas por su naturaleza y por sus fines. Todo antagonismo entre ellas determina una resultante contra nuestra madre Patria. Por esto resulta inconcebible—superficialidad y sectarismo—la actitud de la minoría que piensa no ha de modular una enseñanza sino a costa de otra. La minoría en este caso la pueden constituir los defensores de la escuela nacional, puesto que el folleto de referencia empieza por reconocer la superioridad de la escuela privada.

Y vamos a la parte informativa: «Según los datos existentes en la Junta local de Primera Enseñanza—dice el folleto—, la población comprendida en Granada dentro de la edad escolar es de 11.720, cifra a que corresponden un valor relativo y que elevamos para nuestros cálculos a 12.000 en cifras redondas, de las cuales quedaban dentro de la acción de la escuela, según recientes estadísticas, 4.839 niños y 2.599 niñas, que hacen un total de 7.438, debiendo consignar que en estas cifras no se han incluido las escuelas clausuradas por falta de local, la graduada de niñas de la Norma de Maestras por hallarse el edificio en obras, las escuelas del Hospicio, Seminario, asilos de San José y San Rafael, reformatorios de San Miguel y de Nuestra Señora del Pilar, la enseñanza doméstica y algunas otras que aumentarían aquella cifra a más de 8.000.

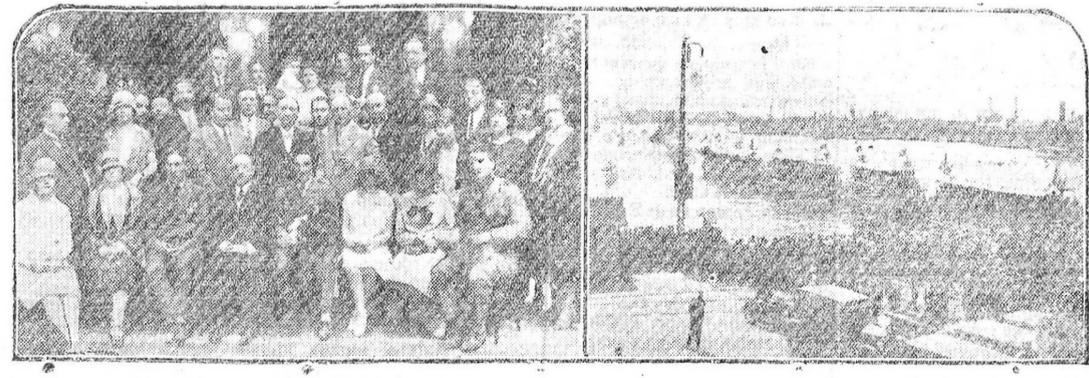
Admitiendo, sin embargo, la cifra de 7.438, resultaría que quedan «dentro» de la población escolar en Granada un 62 por 100, es decir, una cifra equivalente a la de los niños que quedan «fuera» de la población escolar en Madrid, según la estadística oficial impugnada.

De los 7.438 niños que forman el censo escolar en Granada, con las divisiones antes apuntadas, asisten a las escuelas nacionales, 1.391 (18,70 por 100); escuelas privadas, 2.651 (35,65 por 100); escuelas del Ave María, 1.783 (23,97 por 100).

Otras beneficiarias docentes, 1610 (22,05 por 100).

Esto quiere decir en castellano neto—añadimos nosotros—, que el problema de la enseñanza primaria presenta en nuestra capital deplorables características por el considerable número de niños que hay sin escuela. Y quiero decir también que hay dejación en lo que se refiere a la primera enseñanza, como lo demuestra sensiblemente el predominio de la escuela privada sobre la escuela oficial. Esto es muy lamentable por muchos conceptos, sobre todo por lo que significa de abandono en la función que al Estado corresponde en la enseñanza nacional. Ya hemos visto que en Granada la acción oficial sólo comprende un 18,70 por 100, frente a un 81,70 por 100 de la acción privada. Para los amantes de la escuela nacional esto pone de manifiesto la gran labor que aún queda por hacer en favor de la misión directiva del Estado en materia pedagógica.

Pero ya dejamos que no era nuestro deseo comentar, sino recoger en estas columnas la parte informativa de un folleto del Ayuntamiento. Nada más lejos de nuestro ánimo que incurrir en sectarismos. Conviene, sin embargo, dejar bien sentada la necesidad de que el Estado conceda a la escuela nacional la amplitud, la importancia y el prestigio que le corresponde por derecho propio y por imperativos de una dirección educadora indeclinable.



EL REGRESO A ESPAÑA DEL CAPITAN GALLARZA Y SU MECANICO, AROZAMENA.—Los aviadores, en el hotel de Barcelona, donde se hospedaban, rodeados de sus familiares y de algunas autoridades de la ciudad condal. A la derecha, vista del muelle a la llegada del capitán Gallarza, momentos antes de desembarcar de la canoa que le condujo a tierra.

JUSTICIA IDEAL POR UNA "PERRA"

La Prensa grande mencionaba no hace mucho el fallo de un litigio sostenido por el señor García Cuervo, v. cinco de Madrid, contra la Empresa del Metroplitano, que pretendió multarle en cinco céntimos. Conociendo aquí ya todo el mundo el alcance de la maldición gitana «pleitos tengas y los ganes», parecía grotesco a la gente un pleito prolongado hasta las últimas etapas de la apelación para discernir la propiedad de cinco céntimos, con entera indiferencia por la suerte de los infinitos céntimos que habían de importar las costas.

La gente, sin embargo, no tenía razón para tomar a broma este suceso. Además, lo olvidó pronto, sin haber llegado a comprender su trascendencia social. Yo quiero recordarlo ahora, porque es un buen ejemplo de ciudadanía.

La misma insignificancia del objeto en discusión demuestra que el señor García Cuervo no buscaba la satisfacción de una codicia, sino exclusivamente el triunfo de un principio.

Ese hombre es un creyente. Cree en la inviolabilidad de la justicia, en la soberanía de la ley moral, en la efectividad de la ley civil, en la imparcialidad de la magistratura y lo que defiende, por tanto, cuando sólo parece litigar por mera terquedad es nada menos que la existencia y el prestigio de esas altas abstracciones.

REVISTA DE LIBROS

«LOPE DE RUEDA.—COMEDIAS Y PASOS.—Un volumen en 8.º, de 216 páginas. La Editorial Prometeo ha publicado un nuevo volumen de su Colección de Clásicos Españoles. Comprende las más notables comedias y entremeses del famoso autor y representante sevillano Lope de Rueda, a quien es deudor la escena española de las más regocijadas y entretendidas farsas.

«DIAS DE PRUEBA» «La Novela Literaria» acaba de aumentar su insuperada colección con una nueva obra de Paul Marguerite, titulada «Días de prueba», admirablemente traducida por el notable escritor José A. Luengo.

«VALERIO MÁXIMO» Una obra rarísima y por muchos conceptos recomendable acaba de publicar la Colección Clásica de PROMETEO: Hechos y dichos memorables, por Valerio Máximo.

«EN LA DIPUTACION CELEBRA SESION LA COMISION PROVINCIAL EL HOSPITAL CLINICO Y LAS COLONIAS VERANIEGAS»

A las diez de la mañana de ayer celebró sesión la Comisión provincial, asistiendo los señores Sánchez Puerta, (presidente), Martínez Lumberras, Ruiz de Aldeavilla, López Zayas y Jiménez Sánchez.

«ACUERDOS ADOPTADOS» Se aprueba el acta de la anterior sesión. Acuérdase celebrar sesiones los jueves a las diez de la mañana. Pasa a la ponencia de Hacienda solicitud de don Manuel Barrios, interesando se mande cancelar un embargo practicado en Octubre de 1878.

«ACUERDOS ADOPTADOS» Se aprueba la siguiente relación de facturas, para su abono, en obligaciones de la Deuda provincial. Doña María Juive Pérez, 68,75 pesetas; doña Carmen Márquez, 30; don Manuel Rey Pozo, 327; don Manuel de la Higuera, 1.021,17; don Rafael Guirado, 517,25; don Ginés Rico, 830,99; don Antonio Ortega Egea, 100; don Francisco Cruz Maldonado, 75; don José A. Manzano, 200; don Francisco Reyes Bueno, 1.170; don Jesús Sánchez León, 280; superiora de Hijas de la Caridad del hospital de San Lázaro, 1.761,86; doña María del Pilar Doblas, 37,50; don Dionisio Tejerizo, 37,50; doña Manuela Sánchez Moya, 437,60; don José Alcalá, 250; doña Gabriela Puga, 181,25; don José Martín Barrales, 260 pesetas.

«ACUERDOS ADOPTADOS» Se aprueban los certificados del servicio de bagajes en Mayo último. Queda enterada la Comisión, de que el Ayuntamiento de Montefrío le agradece la sujeción de 15.000 pesetas concedidas para el saneamiento de aquellas aguas potables, y de que el Montefrío también le agradece sus gestiones para la continuación de aquel juzgado de instrucción, acordándose se declare que el Ayuntamiento de este pueblo es el que tiene que pagar los gastos que el Juzgado ocasiona.

«ACUERDOS ADOPTADOS» Se dan las gracias a los señores Prieto y Jiménez Molero, por donativos de medicinas y leche para los establecimientos provinciales. Se aprueban los padrones de cédulas personales de Gor, Cáñar, Melgates, Torvizón, Pícnica y Caparacena. Queda rectificada la cuota fijada al Ayuntamiento de Montefrío, por brigada Sanitaria, fijándosele 1.660,17 pesetas.

«ACUERDOS ADOPTADOS» Se aprueban un presupuesto de reparación de una camioneta Ford, varios ingresos y salidas en los establecimientos provinciales, diversas facturas de gastos hechos para los mismos y variados presupuestos para otras atenciones, también en estos establecimientos.

«ACUERDOS ADOPTADOS» Se estiman las reclamaciones que contra las cédulas que se les han fijado presentan don Antonio Montes Gorrón, don José Zárate y don Antonio Ruiz; se desestima la de don Daniel Berhal, y pasan al Ayuntamiento de Montefrío, por brigada Sanitaria, fijándosele 1.660,17 pesetas.

«ACUERDOS ADOPTADOS» El Ayuntamiento de Beas de Granada es el que tiene que construir el camino a la carretera de Granada a Murcia, y no la Diputación. El Ingeniero provincial remite informe reformando el plan de conservación de caminos vecinales, dentro del crédito de 872,90 pesetas concedido por el Estado. Dicho plan asciende a 83.267,47 pesetas, proponiendo que la diferencia de 4.022,53 pesetas, quede para atender a peticiones urgentes reparaciones, y se interese de la Dirección general faculte a la Diputación

En el Gran Capillán

«GRANADA CANÍ»

A segunda hora se estrenó en el teatro en un acto de costumbres granadinas. Libro de Luis Tejedor y música de José Legaza, «Granada caní». La obra está bien hecha y consiguió justo triunfo.

«GRANADA CANÍ» Con un «quid pro quo» de los amores de una caní, con un harto de una «guena» jaca y con la presencia de unos «regresos» que vienen a ver la maravilla de Granada y su costumbres, la firmamentada el autor de la letra la «se construyeron».

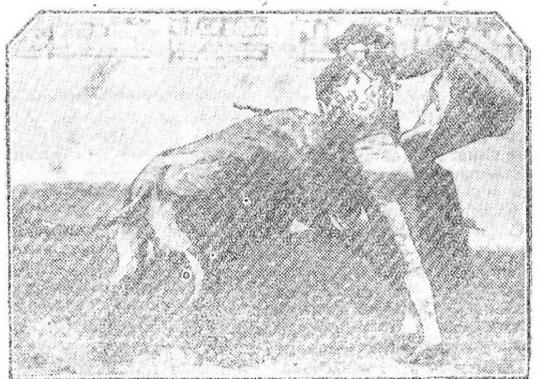
«GRANADA CANÍ» Bien cuidado el diálogo, en chistes de ley, gracioso y entrecortado, (la muestra los completos relativos a las necesidades de la población), y acompañado el libreto de gracia musical, alegre, movida y sirviendo bien las situaciones, se consiguió el éxito. Dedicada todo esto en los autores de «Granada caní», muy estimables condiciones para mayores empresas, «obediendo animos» el triunfo conseguido, a seguir la emprendida ruta.

«GRANADA CANÍ» El paisano José Legaza ha escrito seis números muy agradables, que son igualmente sancionados con el halagador epíteto.

«GRANADA CANÍ» Se repitió el éxito de los cómicos, el paso doble y la zambra gitana (esta figuraba en «Juan de Granada»), obra de Legaza. La interpretación muy acertada, sobresaliendo el señor Alonso, que hizo una creación de su papel. Muy bien las señoras y señores Salvador, González y Vera, y señores Alares (un verdadero intérprete), Alted y Garibó. El señor Legaza salió a escena el final de la obra. Enhorabuena a los autores de «Granada caní».

Un carro atropella a un auto

Por la calle de Mesones marchaba el carro número 26, de la matrícula de Campillo Arenas, guiado por el carretero Antonio Martínez Aguayo, atropelló al auto de esta matrícula número 1.435, rompiéndole el cristal del parabrisas, valorado en 20 pesetas. El guardia Municipal número 8 intervino en el suceso.



DE LA CORRIDA DEL DOMINGO EN VISTA ALEGRE.—Ventolera en su primero, del que cortó la oreja.

Siluetas del día

Las perras gordas

Nuestro infame y benemérito don Pedro Manjón ha descubierto el más portentoso y admirable seguro de vida contra los accidentes automovilísticos. ¡Matando a los agentes de las Compañías aseguradoras! Ya pueden todos ellos hacer la maleta y largarse de aquí, porque la competencia es irresistible. Al automovilista le ha de resultar mucho más económico el seguro del señor Manjón que el de cualquier empresa. Más cómodo y, desde luego, más seguro. Bastarán cincuenta o cien perras gordas para estar libres de accidentes y gracias a la bondad insuperable del benemérito San Cristóbal. Ya lo ha descubierto el bienaventurado propagandista del Santo. Apenas si hay en Granada accidentes automovilísticos. Los accidentes ocurren ahora fuera del término municipal y probablemente a personas que no han dado ni una perrita.

¡Animo, señores automovilistas! ¿Que hacen ustedes que no entregan perras gordas? Vengan pronto las perras gordas y ya correrá por esas carreteras con la tranquilidad imprescindible de los justos. Ya ven ustedes la cosa sencilla. Es que se cae por un balate es porque quiere. La voz de don Pedro Manjón suena casi todos los días con tonos alentadores. ¡Perras gordas! ¡Todavía faltan perras gordas! ¡Más perras gordas, señores devotos del Santo! Y perra gorda tres perra gorda, el señor Manjón realiza su obra plausible y el automovilista se salva de un vuelco. Ahora nos falta saber qué deben hacer los peatones para librarse de ser atropellados. Porque también al peatón, un servidor de ustedes se adhiere a la «calderrilla literaria» de don Pedro.

Caida desagradable

Jugando con otros chicos el niño de 11 años Enrique Lázaro Ibáñez cayó una caída, produciéndose una contusión en la pierna derecha y la fractura de la tibia en su tercio inferior. Después de curado en el Hospital pasó a su domicilio.

II Congreso de obreros y empleados municipales de España

Ha terminado sus tareas en Valencia la Asamblea que celebraban los empleados y obreros municipales, y con el mayor entusiasmo se tomaron importantes acuerdos, entre los cuales se destacan los siguientes: Que en lo sucesivo el Comité nacional radique en Madrid, nombrando presidente de la Federación a don Manuel Cerzudo Tabanera, ambos de la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid. Ampliar el número de delegados a ocho, y por regiones fueron designados: por la región Levantina, el señor Cardona, de Valencia; por Castilla la Nueva y Extremadura, el señor Sánchez de Toledo; por Castilla la Vieja, el señor Velesco, de Valladolid; por Cataluña, el señor Sarredell, de Sabadell, y por Andalucía, el señor Vera, de Cádiz. Los tres restantes serán nombrados por las respectivas regiones, de acuerdo con el Comité nacional. También se aprobaron las bases presentadas por la Federación de Madrid para solicitar del Gobierno se establezca el Cuerpo de empleados y obreros municipales de España, y en tanto se llega a esta importante reforma, la Asamblea eleva a los Poderes constituidos las siguientes conclusiones: Primera. Fijación de jornales y sueldos mínimos en relación con la importancia de cada localidad y su costo de vida. Segunda. Cumplimiento del Estatuto en lo que se refiere a que sean equiparados los sueldos y jornales de los funcionarios municipales a los del Estado. Tercera. Estabilidad de todos los dependientes municipales. Cuarta. Que se establezcan permisos entre funcionarios de igual categoría en analogía a lo estatuido para los secretarías e interventores. Quinta. Respeto absoluto y cumplimiento a lo estatuido en la Ley de Agosto de 1924 referente a los derechos adquiridos. Sexta. Desarrollo de la Escuela profesional técnica y creación de otras de carácter regional, a cuyos efectos solicite la

Mundo anecdótico

«Perdona usted a sus enemigos?» Dicen que cuando Narvéz entró en el periodo de mayor gravedad en aquella pulmonía que corrió el hilo de su egremente católico llamó a su confesor. Y éste, en aquel trance solemne, después de prodigarle las más dulces palabras de consuelo, le preguntó: «¿Perdona usted a sus enemigos?» El general del partido moderado, el hombre de hierro que tan enérgicamente trató de contener por todos los medios los avances populares durante su actuación de gobernante intrasigente, repuso con voz velada ya por la fatiga de la muerte: «¿A mis enemigos?» «Sí, ¿Perdona usted a sus enemigos?» «No tengo ninguno.» «¿Recuerda bien, tal vez...?» «No, no tengo ninguno: los fastié a todos...»

Noticias generales

«Mata de público» Precio de subasta.—Clase de ganado: Toros 14, a 3,70 pesetas. Borreros 101, a 3,30. Ovejas 7, a 2,50. «Precios a que se vende en el Mercado» Carne de primera a 5,50 pesetas, ídem de segunda a 5,00, ídem de tercera a 4,10, ídem de cuarta a 3,00, borrego con hueso a 4,15. «Beneficencia» En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 410 raciones.



DE LA EXTRAORDINARIA DEL DOMINGO EN MADRID.—Cogida de un espontáneo por el segundo toro.

De Marruecos

Consejo de guerra

Melilla 8

Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a dos indígenas que asesinaron a un centinela.

Sanjafo a Madrid

Tetuán 8

El Alto Comisario irá en breve a Madrid para informarse de los acuerdos de la Conferencia franco-española y recibir instrucciones.

El viaje del Sultán

Casablanca 8

De Rebat llegó el Sultán de Marruecos que se dirigirá a París, acompañado del Residente señor Steeg.

La penetración en Gomarra

Lutach 8

El comandante Capaz ha llegado a Tendret, del sector de Beni Jalef, a la izquierda del Ter, para hacer acto de presencia y recoger el armamento que tengan los cabileños.

Los aeroplanos han hecho un reconocimiento sobre las cabillas no recorridas aún, con objeto de hacer una demostración que redunde en una mayor facilidad para el desarme.

Simultáneamente se ha realizado la recogida de armas en Beni Zial y Beni Zayer.

El fracaso de un nuevo agitado. El nuevo agitador Muley Ali Bakal no consigue reunir los adictos suficientes para emprender una acción formal.

Carece de prestigio entre los moros y tiene escasas ascendencias en las cabillas, lo que se ha demostrado en una junta celebrada recientemente.

Muley Ali pretende dominar en Yebala y extender su radio de acción a la cabilla de Beni Aró, pero el Jerrir le discute el mando en Yebala.

Una excursión

Melilla 8

Los generales Castro Girón y García Aduar realizaron una excursión a Axdir, llegando hasta las piscinas que conducen a la posición costera de Sidi Amar Muz.

La columna del coronel Rodríguez Pereira desfiló ante el general Castro Girón.

Excusivos establecidos

Han sido dados de alta, restablecidos de las dolencias que contrajeron en el cautiverio, varios de los ex prisioneros que fueron hospitalizados en esta plaza.

La corrida a beneficio de la Cruz Roja. Está hecho el cartel de la corrida que se celebrará en esta plaza a beneficio de la Cruz Roja.

Se lidiarán seis toros de Santa Coloma, por los diestros Algabero, Zurito y Niño de la Palma.

Agasajo a un sa gento. En Yasinén fué obsequiado con una comida íntima por sus compañeros del Centro Electrotécnico el sargento ex cautivo García Marcos.

Presidieron la mesa, con el honor jead, el teniente ayudante del Centro Electrotécnico, señor García Cantelli y el sargento de Cazadores, también ex cautivo, Pardo.

Al descorsarse el champaña, el sargento del Centro Electrotécnico don Gregorio Gago dió lectura a unas bien escritas cuartillas, en las que encomió el heroísmo del sargento García Marcos en la campaña de la zona occidental, como asimismo su abnegada conducta durante el prolongado cautiverio.

Terminó diciendo que en el ejemplo del sargento García Marcos, que enseña a amar a la madre Patria, debe inspirarse siempre todo buen soldado.

El homenaje, en sentidos términos, agradeció las frases de alabanza que se le habían dedicado y la muestra de cariño de que sus compañeros le habían hecho objeto.

Los reparos de la Cruz Roja. Ha regresado a Laxache, Tetuán y Ceuta, el suboficial de la Cruz Roja señor Pucheco, después de haber distribuido entre los soldados de dichos territorios los donativos de la referida benéfica institución.

En breve se procederá por el inspector de los servicios de la Cruz Roja en Melilla, señor Fortea, al reparto del resto del referido donativo, a los soldados de esta guarnición.

El parte oficial

Madrid 9

En las oficinas de Información han facilitado el siguiente parte oficial: «Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Excursión a M'Ter. Esta mañana se trasladaron a M'Ter los generales Sanjurjo y Godeál.

CUENTECILLOS DE MI TIERRA

LA ROSA BLANCA

Manolo el «Goletero» era de los novilleros más populares de su tiempo.

De este tiempo mostró afición al arte de Pepehillo y en las llanuras del Egipto y en las plazoletas del barrio improvisaba corridas con otros chavales de su edad y aspiraciones. Cuando fué ya un mozo lejo, cambió de escenario y siempre que le era posible lucía sus aptitudes en los corrales del Matadero, gracias a la bondad de un tío suyo que estaba allí empleado.

Llegó la ocasión tan esperada. En la Plaza de toros de Málaga se había anunciado una novillada con dos matadores poco conocidos. El día antes se tuvo noticia de que uno de ellos había sufrido una cogida en Batejuz y estaba herido de gravedad. Como eran los días de la feria de Agosto la entrada debía ser buena y ya estaban vendidas casi todas las localidades.

No había medio de que viniese de Madrid o Sevilla una nueva espada y entonces llegó Pedro, un viejo corredor de fincas, amigo del Empresario, que conocía bastante a Manolo el «Goletero», propuso que lo contratasen.

La proposición resultó oportunísima y dos horas después, tras una breve conferencia en el café Madrid, quedaba contratado el novillero, aunque en unas condiciones que acusaban la explotación del pobre muchacho por unos industriales ricos y avaros.

La corrida se verificó y el espada malagueño se ganó dos orlas y varias ovaciones estrépitosas. Aquella tarde quedó consagrado como profesional y semanas después toreó en Sevilla y Córdoba, las dos Catedrales de la afición.

La corrida se verificó y el espada malagueño se ganó dos orlas y varias ovaciones estrépitosas. Aquella tarde quedó consagrado como profesional y semanas después toreó en Sevilla y Córdoba, las dos Catedrales de la afición.

Manolo estaba locamente enamorado de María Pepa la Victoriana, una morena de esas que «quitan el genio», de ojos grandes, negros y volapitosos, de curvas y construcciones provocativas, de boquita juguetona y pies tan sencillos, que al requebrarla José el Mecánico, decía que eran dos pesadillas escapadas del bote de la confitería.

Manolo no le disgustaba tampoco la idea de ir al fin le concedió una cita en una individual noche de Mayo, visperas de la corrida del Corpus en que el «Goletero» debía tomar parte.

A través de una raja que adornaban a cejas de clavetes y guías de Francia, por ella adivinaba desde un cuarto de legua, deliraron aquellos dos enamorados su amor. La luna clumbeó en su principio el infeliz; pero debió sentir envidia y oportuna y prudente se ocultó tras unas nubes y dejó pasar en oscuridad la noche.

Al despedirse le iban quedando los hechos malos, se habían jurado ser fieles y un preton de manos selló aquel amoroso pacto, aunque no faltó una vecina curiosa que dijo haber oído algún ruido que a eso se debía, aunque acaso no lo fuesen, pero no queremos levantar falsos testimonios.

Al despedirse Manolo, estrechando todavía la suave mano de su novia, exclamó: «Dame como recuerdo de esta noche una rosa, blanca como la nieve, que lleves sobre el pecho. Te prometo llevarla mañana prendida en mi traje de lince».

«No tengo inconveniente en dártela, si me prometes devolverla por la noche para que la co. serve en mi cajita de secretos».

«Te lo juro»—dijo el torero.

«Y entregada la rosa, Manolo se apartó de la raja, orgulloso de ser dueño de aquel corazón que tanto valía».

Alguna extrañeza causó aquella rosa blanca que sobre el traje azul y caireles de oro lucía el simpático espada.

El rostro de éste demostraba alegría y después de hacer el paseó envió su lujoso capote a una delantera de grada. Allí estaba, hermosa y gentil como pocas, María Pepa, despertando la admiración de los hombres y la envidia de las mujeres.

«Bueno está la corrida en los quites ganó Manolo las primeras ovaciones. Ambos esposos tardaron para la afición. Ambos esposos tardaron para la afición. Ambos esposos tardaron para la afición».

«Bueno está la corrida en los quites ganó Manolo las primeras ovaciones. Ambos esposos tardaron para la afición. Ambos esposos tardaron para la afición».

«Bueno está la corrida en los quites ganó Manolo las primeras ovaciones. Ambos esposos tardaron para la afición. Ambos esposos tardaron para la afición».

«Bueno está la corrida en los quites ganó Manolo las primeras ovaciones. Ambos esposos tardaron para la afición. Ambos esposos tardaron para la afición».

«Bueno está la corrida en los quites ganó Manolo las primeras ovaciones. Ambos esposos tardaron para la afición. Ambos esposos tardaron para la afición».

«Bueno está la corrida en los quites ganó Manolo las primeras ovaciones. Ambos esposos tardaron para la afición. Ambos esposos tardaron para la afición».

«Bueno está la corrida en los quites ganó Manolo las primeras ovaciones. Ambos esposos tardaron para la afición. Ambos esposos tardaron para la afición».

«Bueno está la corrida en los quites ganó Manolo las primeras ovaciones. Ambos esposos tardaron para la afición. Ambos esposos tardaron para la afición».

«Bueno está la corrida en los quites ganó Manolo las primeras ovaciones. Ambos esposos tardaron para la afición. Ambos esposos tardaron para la afición».

«Bueno está la corrida en los quites ganó Manolo las primeras ovaciones. Ambos esposos tardaron para la afición. Ambos esposos tardaron para la afición».

nadas rivalizaban con bravura. La suerte les acompañaba también, pues los novillos eran bravos y nobles.

Llegó el torero, un bicho negro, cornigacho y dado a la querecencia de las tablas. Costó trabajo que embistiera a los picadores. El público pidió que Manolo pusiera banderillas y éste no se negó.

Mas al hacerlo, tuvo un instante de distracción, por mirar a la delantera donde estaba su novia. En ese instante el toro se arrancó y Manolo recibió una cornada tremenda en el pecho.

En brazos de los mozos de plaza lo llevaron a la enfermería.

El médico certificó que la herida era mortal.

Aquella noche María Pepa lloraba besando una rosa.

Era la misma que la noche antes entregó por la raja a Manolo el «Goletero».

El moribundo había pedido a su confesor que le devolviese a quien se la había dado, según lo ofrecido. Poco después de haber existido.

Pero aquella rosa había perdido su blanco.

La había convertido en roja la sangre de la herida del torero.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR

ANUNCIO Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse los artículos necesarios en el Parque de Intendencia de esta plaza, que se fijan en los anuncios expuestos en el mismo y Gobierno militar, cuyos artículos deben tener ingreso dentro del presente mes, se hace público para que los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas al señor coronel del 4.º Regimiento de Artillería Ligera, en pliegos cerrados y lacrados hasta el día 20 del mismo; las ofertas de harina, habas, cebada y carbón vegetal que no vayan acompañadas de muestras, serán desechadas, debiendo escribirse en el exterior del sobre «Oferta de Ventas». También se hará constar la procedencia de los artículos.

Granada 3 de Julio de 1926.—El coronel presidente delegado, Julio Serñá.

Ecos de sociedad

Es esperado en Granada el notable cronista don Enrique Gómez Carrillo.

Desde Granada se ha trasladado a Madrid el ingeniero don Manuel de Goytia y Angulo.

Marcharon a Málaga la señora viuda de López Rogez, don José García, don Antonio Bonilla en compañía de sus hijas María y Rosario, don Mariano Sarmiento y la señora viuda de Fernández y sobrina Soledad.

Llegaron de dicha ciudad don Manuel Rodríguez acompañado de sus hijas Remedios y Laura, don Augusto Pérez, doña Soledad Pino y familia, la señorita Gabriela Maldonado y don Manuel Bonilla acompañado de su hija Natalia.

Ha salido para Domingo Pérez la Maestra nacional doña María Oriñuela, que ha obtenido plaza en las últimas oposiciones.

Aver salieron para la playa de Calahonda, donde pasarán el verano, la distinguida esposa e hijos de nuestro buen amigo el jefe del Negociado de Alcoholes de la Delegación de Hacienda don Rafael Márquez de Cortazar.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, doña Agustias Pedrosa, esposa de nuestro particular amigo don Pedro Moreno.

Enhorabuena.

CHALEQUERAS

que trabajen bien se necesitan en la Serrería de Joaquín Pérez, Boabdil, 1, encima de La Sultana.

TEATRALES

Varias noticias

En Madrid.—En el Infanta Isabel se le está dando la última semana a la temporada y «Los de Abel» se van de verano.

En Fuencarral se ha despedido María Gámez y suponemos que Derkos no seguirá imitando artistas.

En Remea ha llegado a las 100 representaciones la obra «Palos Buenos Aires».

En Lara se ha presentado María Bassó, con su esposo Nicolás Navarro, estrenando una comedia de Lorente y Navarro, titulada «Seriorital».

«Don Juan de Mañara» se titula una obra en verso que los hermanos Medrado están escribiendo para María Guerrero y Díaz de Mendoza, y «Un drama extraño», el que el periodista Federico Moreno ha entregado a Enrique Rambal y del que éste hace grandes elogios.

Se dice que Manolo Collado, a su regreso de América, se separa de la Bárcena, formando compañía con María Luisa Moneró.

Los del Infanta Isabel van a Barcelona, luego a Vitoria, San Sebastián y Valladolid.

Tienen en su poder tres obras. «Gastón se lanza», de Gabaldón y Gutiérrez Roig; «El terror de las casadas», de Fernández del Villar y Luis de Vargas y «El alma del negocio», de Serrano Anguita.

Luis Peña, el galán del Fontalva, va a formar compañía con Luisa Rodrigo.

Es fácil que le sustituya Pepe Rivero.

Antequerá.—El día 10 debutará en el Salón Rodas la compañía de zarzuela que, dirigida por Enrique Morillo, viene actuando en el teatro Vital Aza de esta población.

Barcelona.—En la función celebrada en el teatro cómico a beneficio de Sofía francés, han tomado parte el señor Vicente Quilant, la cancionista Amalia Palou, el ventrílocuo Bonetti, la pareja de bailes The Maurys, Alfredo Herrera, Rosita Rodrigo y otros artistas.

En Bilbao.—La compañía Rivera de Rosas ha estrenado en los Campos Elíseos «El día de Manolo».

En Jerez de la Frontera.—Debutó en el teatro Eslava la compañía de zarzuela que dirigen Manuel Codoso y Juan R. Bejarano.

En Coruña.—En Linares Rivas ha debutado la compañía de comedias líricas «Alma», y en Rosalía de Castro, la internacional de arte moderno «Alegria»-En hart.

En Cuenca.—En Cervantes ha debutado la «estrella» Mary Palmerita.

En Valencia.—Ha debutado en la plaza de toros con «La Montaña», el tenor Emilio Uandruñ.

En el teatro Serrano ha debutado la compañía de zarzuela que dirige Leopoldo Gil, en la que figuran las típicas Clarita Panach y Sara López.

En Almería.—En Cervantes ha debutado la compañía lírica de Daniel Albertich, y en el Salón Hesperia se ha despedido la compañía de José Montijano.

En Murcia.—En el teatro Ortiz sigue siendo muy aplaudida la compañía de Carmen López Lager y Enrique Novas.

En Lucena (Córdoba), y con un gran éxito, se ha estrenado «El sueño de Kiki», la deliciosa comedia de Luis de Olive, con éxito extraordinario.

Ahora se anuncia el estreno de la misma obra en Osuna.

En Valencia.—En el Principal, la compañía de Lara ha estrenado con enorme éxito «La galana», de Pilar Millán Astray. Esta, que asistió al estreno, fué aclamada.

Han estrenado «El infierno de aquí» de Pedro Mata, y a primeros de Junio «Los muñecos», comedia nueva de Martí Oberá.

En Vigo.—En Tamberlick, la compañía Morano ha estrenado

Chevrolet advertisement featuring an image of a car and text: 'El nuevo "Chevrolet" Por su bajo coste inicial, reducido gasto de entretenimiento y facilidades de hallar en todas partes piezas de recambio, el "CHEVROLET" está reconocido en todo el mundo como el primero de su categoría. Su fabricación y bonito aspecto igualan a los coches de precio mucho más elevado. Visite a nuestros concesionarios y se convencerá de que es muy fácil adquirir un buen automóvil por un precio moderado. TURISMO con ruedas de disco y neumáticos balón... Ptas. 6.960. SEDAN cuatro puertas, ruedas de disco, cuatro neumáticos balón y carrocería FISHER... 9.150. CHASIS camioneta, cuatro neumáticos cord 20 por 6... 6.960. F. O. B. EN MÁLAGA. BARCELONA Y BILBAO. CONCESSIONARIO: CRISTOBAL BENITEZ Gran Vía, 12 GRANADA. Salones de Exposición en todas las Capitales de España. PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

«Los cómicos de la lengua», de Oliver, con éxito extraordinario. En Córdoba.—Margarita Xirgu dió a conocer en el Gran Teatro la traducción de la obra de Bernard Shaw «Santa Juana».

En Huelva.—En el teatro Mora se anuncia para en breve el debut del cuadro de variedades, en el que figura a la ex tiple de ópera Rafaelita Haro.

En Zaragoza.—Según refiere un periódico, en la ópera «Marina»—que han cantado la diva Mercedes Capris y el tenor Hipólito Lázaro—el público de las alturas no estuvo muy benévolo con el divo.

El camino de La Zubia está intransitable

Desde hace bastante tiempo, el pésimo estado en que se halla el camino vecinal de Granada a La Zubia viene constituyendo la más honda preocupación de aquel vecindario y provocando las más duras protestas de cuantos se ven precisados a circular por allí.

No son ciertamente caprichosas tales quejas y preocupaciones, pues sería difícil encontrar un camino más calamitoso. En él hay hoyos donde se puede perder un carro, y montañas inaccesibles de cascajo y escombros, de los que constantemente arroja Granada de sus obras.

El vecindario de La Zubia nos ruega encarecidamente hagamos público—demandando el auxilio de las autoridades—que ya que no se ha arreglado dicho tránsito, no obstante las incalculables gestiones que para ello se han hecho, y el haber ofrecido pagar la mitad del importe de la piedra necesaria, se sirvan disponer se evite a todo trance que el susodicho camino siga sirviendo de vaciadero de escombros.

También fué curado en el Hospital el cochero Antonio Manuel González de una contusión en la codo derecha que le ocasionó otro individuo en ruina con un bastón.

PERDIDA

De Bibarrembla al templo de las Angustias, de dicha plaza a calle Molinos, de un alfiler de señora con un brillante en el centro. Se gratificará a quien lo devuelva. Razón, en esta Administración.

LA FAVORITA Mesones, 49 Precio Fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad VAJILLAS NACIONALES Y EXTRANJERAS INMENSO SURTIDO

Guía Médica

Dr. A. Robles Especialista en enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta. Consulta diaria de 2 a 4. Carrera de Genil, 77. Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de la Colcha número 2, diaria, de 7 a 9.

MAQUINARIA AGRICOLA

Motores a gasolina y aceites pesados MAQUINARIA INDUSTRIAL

Antes de comprar, visitar estos grandes almacenes donde, en precios, calidad y facilidad de pagos encontrarán grandes ventajas a cuanto puedan ofrecérselas en otro sitio. Surtido completo en toda clase de piezas de Recambio JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA



Aniquilad los insectos Evitad las enfermedades

Ricos o pobres, ignorantes o eruditos, toda presa es buena para los insectos parásitos del cuerpo humano, a esos chupadores de la sangre que sorben hasta saciarse. Aprestaos a la defensa.

Después de muchos años de experimentos, la Standard Oil Company (New-Jersey) ha descubierto el FLIT, un medio sencillo e infalible para aniquilar estos insectos.

FLIT destruye los insectos dañinos

En pocos minutos, el FLIT os librará de los insectos propagadores de las enfermedades más peligrosas: moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, etc., y sus gérmenes. El FLIT se introduce y escudriña todas las rendijas e intersticios donde estos insectos se esconden. Pulverizado en los vestidos mata la polilla y sus larvas que roen la ropa, sin que manche ni deteriore los tejidos más delicados.

FLIT es de empleo facilísimo, limpio e infalible.

En venta en todas las tiendas de droguería, ferreterías y tiendas de artículos ceseros.

VENTA AL POR MAYOR: BUSQUETS HERMANOS (Nombre Comercial Registrado) BARCELONA, Certos, 587, ent.l.º MADRID, ronda Atocha, 73. SEVILLA, C. María Auxiliadora. BILBAO, Bailén. Terrenos Norte. VALENCIA, C. Conde Salvatierra, 37.

FLIT Destruye: Moscas, mosquitos, polillas, hormigas, pulgas, chichos y sus gérmenes. Emplead el vaporizador FLIT y obtendréis resultados perfectos.

Instrucciones sanitarias para el servicio de ferrocarriles

La Dirección general de Sanidad ha dado las siguientes instrucciones respecto al servicio sanitario en los trenes:

Primero. Se cuidará de que el estado de los botiquines de oficinas y trenes esté en condiciones en todo momento, así como de su conservación y reparación del material utilizado, con arreglo a lo dispuesto por el reglamento.

Segundo. A partir de la publicación de la presente circular, y bajo la estrecha responsabilidad de los encargados de practicarlos, se vigilará con todo esmero tanto los abastecimientos de agua de las fuentes y cantinas como el estado de limpieza de los coches comedores y las fuentes de las estaciones, dando cumplimiento con todo rigor a los artículos 24 al 31, ambos inclusive, del vigente reglamento sanitario de vías férreas.

Tercero. Todos los coches de viajeros habrán de llevar, en sitio bien visible, el certificado de desinfección o desinfectación, que será visado por la autoridad sanitaria, de acuerdo con la circular de esta Dirección de 20 de Octubre del pasado año.

Cuarto. En esta época del año

se pondrá especial interés en el cumplimiento del artículo 40 del reglamento, cuidando de que constantemente vayan los water-closets bien provistos de agua e irreprochables condiciones de limpieza.

Quinto. Los viajeros tienen derecho a exigir en todo momento el cumplimiento de los artículos quinto y sexto y los que se relacionan con el traslado de viajeros afectados de enfermedades contagiosas, no pudiendo las Compañías sustraerse al cumplimiento de las obligaciones que el reglamento sanitario de vías les impone.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Juzgado de Ronda: Don Diego Román Durán con don José Fernández Morales, sobre cobro de cantidad; procurador, señor Checa; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Vera: Don Juan López Soler con don Emilio Soler Torres, sobre nulidad de actuaciones; abogados, señores Espinar y Camacho; procuradores, señores Vida y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Contra

Nicolás Martín y otro, por hurto; abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor Campoy; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Martín, por homicidio; abogado, señor Ganzález Carrascosa; procurador, señor Arenas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Juan Villalba Góngora, por estafa; abogado, señor Millán; procurador, señor Cortal; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra Francisco Zamora Avila, por homicidio frustrado; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol: Contra Francisco Valenilla Fernández y otro, por hurto; abogado, señor Rivero; procurador, señor Arenas; secretario, señor Alonso.

Sentencias

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Alhama, contra José Peregrina Castillo, por el delito de tenencia de armas; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Del Juzgado de Loja: Contra Francisco Jiménez Ropero y Felipe Muñoz Delgado, por tenencia de armas; se le impone a cada uno

la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

En causa del Juzgado de Albuñol: Contra Miguel Vichez Lorente, por robo; se le condena a la pena de dos años, once meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

Del Juzgado del Sagrario: Contra Antonio Martín Raya, conocido por Rafael Robles Lupiáñez, por el delito de tenencia de útiles para el robo; se le condena a la pena de un año y un día de presidio correccional.

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de Santafé ha detenido a Miguel Rodríguez Castro y Rafaela Martín Camacho, por adulterio.

—La de Pinos del Rey, a Francisco Dumont Morón, por hurto de un conejo a María Merlo.

—La de Orgiva comunica que al joven Manuel Cuevas se le cayó al suelo, de la faja, un revólver, disparándose el arma e hirándole levemente en el muslo derecho.

—La de Píñar de Alhama, a Quintín Román, que riñó con Rafael Román y le hizo dos disparos sin herirle.

—La de Alquife, a Manuel Porcel Lozano, que hurtó siete haces de trigo a Man el Martínez.

Avión que reanuda su marcha

En el sitio «Cuevas de los Mochares», término de Orce, aterrizó el 30 de Junio último, a las ocho y cuarto de la mañana, el aeroplano número 350, de nacionalidad francesa, por averías en el motor.

Reparadas éstas, a las seis de la tarde del 7 del corriente salió para Málaga el avión.

CIRCO GALLISTICO

Con motivo de haber finalizado la temporada y debido a la brillante actuación desarrollada por el señor Campos (administrador de las gaiteras «La Unión» y «La Alhambra»), como presidente de este Circo, y de sus propósitos poniéndose al habla con la gaitera del señor Carrasco, de Montilla, para fomentar la afición granadina, las gaiteras a quienes efectúa esta combinación, fracasada en contra de su buena voluntad, han acordado ofrecerle un banquete a él y a los que coadyuvaron a tan magna obra para fecha próxima y en lugar aún no acordado.

Las tarjetas para asistir al mismo pueden recogerse en el domicilio del aficionado don Francisco Salinas.

Reciban tan entusiasta como económica enhorabuena el señor Campos y compañeros mártires, permitiéndonos aconsejarles que por nada ni por nadie modifi-

quen las condiciones y dominio que demuestran en la afición y de que están impuestas el 90 por 100 de los elementos que componen la de Granada y provincias cercanas.

Espectáculos

Teatro Gran Capitán

Programa para esta noche: «La Niña de los Besos», «La Alcaicera» y «Granada Cañi» y «Las Norvietas».

Olympia

Hoy se estrena en este coliseo la graciosa comedia «Charlot tiene la Negra» y «Mariposas del Muecok-Hall».

Salón Regio

Para hoy, estrano de la preciosa comedia «Quecú Rahabilitado» y «La Fortuna Fantástica».

TAURINAS

Las corridas de Bilbao

Ya está ultimado el cartel para las corridas que se celebrarán en el mes de Agosto durante las ferias.

El día 22 se lidiarán seis toros de Concha y Sierra por las cuadrillas de Chicuelo, Márquez y Agüero.

El día 23, seis de Miura para Valencia II, Villalta y Agüero.

El día 24, seis de Pérez Tabernero para Valencia II, Márquez y Agüero.

El día 25, seis de don Carmen de Ferrer para Chiñelo, Márquez y Villalta.

El día 26, toros de Pablo Romero para Valencia II, Villalta y Agüero.

El día 29 se correrán seis toros de Parladé por las cuadrillas de Valencia II, Villalta y Zurito.

Sección religiosa

Santos del día.—San Cirilo. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito doble y color verde. Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Calzadas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuela del Sagrado Corazón y Misterios del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Sebastián, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media.

En las Calzadas, a las nueve. Misa de doce.—En las parroquias y San Juan de Dios.

Visita a la Corte de María.—Del Rosario, en Santa Ercolástica.

Novena.—A la Virgen del Carmen, en las Descalzas, a las seis y media de la tarde.

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicera núm 11.

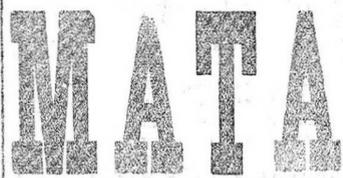
Para la presente temporada presentamos un extenso surtido en Zapatos para señoras y niñas en los colores de moda, gris camello y tabaco, formas las más elegantes y precios de fábrica.—En caballero, grandes surtidos en Zapatos y Brodequines desde 12 pesetas en adelante.—Para niños y niñas, siempre modelos nuevos y económicos.

No olvide que esta es la Casa que presenta los últimos modelos y que más barato vende

INDICADOR ECONOMICO

1.000 DOLLARS

DE GARANTIA A LOS



JOSE PELAEZ

Concesionario exclusivo para España y Marruecos: Nicolás María Rivero, 1, Madrid

De venta en los principales establecimientos.

- CUCARACHAS "ROACH-KILLER"
POLILLAS "MOTH-KILLER"
CHINCHES "BEN-BUG-KILLER"
RATAS "RAT-MICE-KILLER"
MOSCAS "TOES-UP-KILLER"
PULGAS "FLEA-KILLER"
GARRAPATAS "ZANZIBAR-BRAND"
ESPARTAMOSCAS "FLY-CHASER"
HORMIGAS "ANT-BANE"

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SECURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY

Usadas por higiene y para evitar contagios



Sólo con desprecio trata usted su enfermedad: sería preferible lo tratar con la SOLUCION VALLEY, que facilita la expectación y anuncia el apetito y las fuerzas.

1, Pautauberge, París, y to las farmacias.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De 1 a 8 palabras, 50 cts. Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES

Alquilase piso principal, grande, cuarto baño y jardín. Próximo al Olympia. Razón: Gran Vía, 18, farmacia.

Sequias mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

Papeles periódicos atrasados, vendemos en este diario. Señoras, interesa suscribirse a «La Moda Práctica»

VENTAS

Arquero de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

URSA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

LECCIONES inglés, francés, método rapidísimo. A mírculos, 19.

Vendo un ventilador y una incubadora para cien huevos. San Matías, 28, de 2 a 3.

Se vende una alcoba estilo Luis XV, toda nogal, seminueva, en un precio muy conveniente, y un estrado de rejilla, también seminuevo. Para verlo, Cuesta de Gómez, 4, principal.

VARIOS

Se traspasa amplio local por no poder atenderlo su dueño. Dirigirse plaza de San Gil, 15, alpargatería.

Zapatería Curial. Progreso, 1 Calzado medida. Se hacen hormas para pies defectuosos.

Zapatería Regia. Extenso surtido en Calzados de primera. Son los más prácticos y económicos. Precios baratos, Gran Vía, 17.

Acetate de Ricino "BOLOSO"

En el envase más práctico

PRECIO: 1 peseta cada vasito

Pídase en todas las Farmacias

BEBIDA SIEMPRE AGUA OXIGENADA NEUTRA

FORET

Sin rival Higiene Desinfección Antisepsia Nitrificante único

LABORATORIOS FORET, Apartado, 582

BARCELONA

CHOCOLATES

Hijos de Enrique Sánchez

EL DEFENSOR DE GRANADA FOLLETIN NUM, 105

DOS MADRES

Emilio Richebourg TRADUCCION DE Fabricio del Dongo

Autorizada por Ramón Sopena, editor. Provenza 93 a 97.-Barcelona

—Las cualidades de la hermana hacen olvidar los defectos del hermano y me doy por satisfecho.
—Gracias, Eduardo... Ahora quisiera ser yo la que me ocupara del porvenir de mi hermano.
—Como gustes. Escribíle a mi notario diciéndole que atienda tus órdenes como mías.
—Gracias.
—¿Me reservas una sorpresa?
—Espero darte una satisfacción.
—Haz, pues, lo que quieras. Ya lo sabes Matilde, mi confianza en tí es entera y absoluta.
—¿Ya has fijado el día de tu marcha?
—Tu pregunta me recuerda que no te he dicho aún que vamos a recibir una visita. Esta mañana he recibido una carta de un amigo de la infancia, el conde de Sisterna, al que ya conoces, y que me dice que ha llegado a París y que tendrá mucho gusto en venir a vernos.
—El señor de Sisterna será bien recibido. Recuerdo con mucho gusto la visita que hace cinco años nos hizo.

—Pensaba marcharme pasado mañana—continuó el marqués—; naturalmente, me veo obligado a retrasar mi viaje.
—¿Sabes los días que estará el señor de Sisterna en Conlang?
—Como siempre, el conde viene únicamente de paso. Yo supongo que estará unos tres días. Los marinos, ya se sabe. Tiene que ir a Tolón y hasta allí le acompañaré yo. De Tolón me irá a los Pirineos.
—¿Es rico el conde de Sisterna?
—Posee una de las mayores fortunas de Saintonge.
—Me sorprende que haya seguido una carrera tan peligrosa como es la de marino.
—En general, Matilde, se es marino como sacerdote, por vocación. El conde ha seguido el ejemplo de su padre y de su abuelo, que ocuparon elevados cargos en la Armada. El conde Octavio de Sisterna sigue brillantemente las huellas de sus antepasados. Hace cinco años era teniente de navío, y ahora es capitán de fragata. Y como le gusta el mar, no se detendrá ahí. Su fragata, «L'Epoine», está anclada actualmente en la rada de Tolón.
—¿Y sigue soltero?
—Sí.
—Tal vez su amor al mar le impida querer a una mujer.
—Creo que, efectivamente, no encuentra su carrera compatible con el matrimonio. Un día se le preguntó: «¿Por qué no te casas?» le dijo: «Primero necesitaría encontrar una mujer y después tendría que quererla», me contestó, y no la busco porque casi tengo la seguridad de que no podría quererla».
—Una contestación extraña—dijo la marquesa.
—Creí que debía conformarme con eso, al comprender que había abordado un asunto sobre el cual no le gustaba hablar. Aún tratándose de los más íntimos amigos, hay cosas que la discreción ordena respetar.
—Es verdad—murmuró la marquesa.
—Pero no creo que de Sisterna sea tan indiferente para con la mujer como él quiere parecer. Más de una vez he pensado que quizá haya tenido alguna desilusión, o que guardase en su corazón el recuerdo de un amor desgraciado. Pero, como tú comprenderás, nunca le he dicho que se me había ocurrido semejante idea. Si no me equivoco, si de Sisterna tiene realmente un dolor secreto, desea conservarlo oculto, y sería cruel tocar una llaga que el tiempo no ha cicatrizado todavía.

III

A orillas del Marne

Al cuarto día, después de la conversación que el marqués y la marquesa habían sostenido en la terraza del salón de verano, especie de galería que se parecía bastante a una «veranda» de los países tropicales, el conde de Sisterna llegó al castillo de Coulange.
Se había anunciado por carta, que el marqués había recibido la víspera, y lo esperaron para almorzar.
Fué recibido con los brazos abiertos por el señor de Coulange y muy afectuosamente por la marquesa. Los niños, por propio impulso, le tendieron los brazos. Los besó a uno después del otro, y después permaneció por un momento inmóvil contemplándolos con una especie de admiración extática. Parecía muy conmovido y se le hubieran podido ver las lágrimas que empañaban sus ojos. Evidentemente, su emoción se relacionaba con algún recuerdo.
—¿Cómo han crecido, y qué hermosos son!—dijo dirigiéndose a la marquesa.
Y en voz baja dijo a su amigo:
—¿Eres muy dichoso, Eduardo?
—Sí, amigo mío, y aquí ves reunidas todas mis alegrías y toda mi dicha—respondió el marqués, señalando a su mujer y a sus hijos.
El señor de Sisterna ahogó un suspiro.
—¿Tendremos el gusto de tenerle aquí muchos días?—le preguntó la marquesa.
—Desgraciadamente, no, señora; sólo puedo permanecer aquí con ustedes cuarenta y ocho horas.
—¿Tan sólo?
—Eduardo ya le habrá dicho que tengo una licencia muy corta; pero, cuando después de este viaje vuelva a Francia, les prometo pasar aquí quince días o un mes.